

**SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

**ACTA**

**FECHA:** 21 DE JUNIO DE 2017

**HORA:**

Comienza:      Termina:  
17,00              20,00

**SESIÓN:**

ORDINARIA

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en la UTS Sevilla Este-Alcosa, sito en Avenida de las Ciencias nº 43, bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

**CONVOCATORIA:**

UNICA

**PRESIDENTE:** ILTMA. SRA. D<sup>a</sup> ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ \_\_\_\_\_.

**DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA.**

D<sup>a</sup> MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN \_\_\_\_\_.

**ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL**

**POR EL GRUPO SOCIALISTA**

D<sup>a</sup> PETRA AGUEDA GONZÁLEZ ENDEVOETS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. VIRGINIA VEGA IGLESIAS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D. AGUSTÍN CAÑETE CARMONA \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D<sup>a</sup> CRISTINA MAQUEDA SÁNCHEZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO POPULAR**

D. JOSE CARLOS REINA PÉREZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D, RAMÓN BULNES SUAREZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA**

D. SALVADOR BRACERO LÓPEZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D. JOSÉ LUIS MILLÁN GAMAZA \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO CIUDADANOS**

D. JOSÉ AVILÉS VEGA \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D<sup>a</sup> FATIMA KANDOUSSI ALAQUI \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA**

D. ALVARO GUTIERREZ SUAREZ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ANTONIO MACHADO**

D. MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Código Seguro De Verificación:	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17
Observaciones		Página	1/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>		



**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS GENTE DEL ESTE**  
D. ANTONIO MUÑOZ HABAS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ENTREPUENTES**  
D. ANTONIO MORÓN OLIVEROS \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS CASA DEL BARRIO.**  
D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR AMPA CARACOL**  
D<sup>a</sup> SUSANA BERNAL TEJADA \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR AMPA BURINA**  
D<sup>a</sup> ANTONIA GUTIERREZ MATA \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN MUJERES GAIA**  
D. LUZ DIVINA AVILÉS RUBIO \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR EL HOGAR DEL PENSIONISTA LA UNIÓN**  
D. ANTONIO GUIADO GÓMEZ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR AGRUPACIÓN DE INTERCOMUNIDADES DE ALCOSA**  
D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR PEÑA BÉTICA MANUEL CASTAÑO**  
D. ANTONIO PÉREZ MARTÍNEZ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN CABALGATA REYES MAGOS**  
D. CARLOS MATEOS TERNERO \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

SECRETARIA: FÁTIMA GARCÍA RUBIO

1.- Traslado de las propuestas del Consejo Municipal de la Infancia a la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Las propuestas presentadas del Consejo Municipal de la Infancia son las siguientes:

El IES Margarita Salas: Zona Sevilla Este:

- Poner Metro desde Sevilla Este hasta el centro para tardar menos en el proceso de traslado.
- Instalaciones para Skate y Parcour (ésta se une con la de 1ºD).
- Poner fuentes en los parques de los amarres.
- Construir un Skate Park,
- Quitar los plátanos de sombra de la Avenida del Deporte y de Sevilla Este y que pongan otros árboles en su lugar.
- Una Velá en Sevilla Este, ubicada en el terreno libre al lado de Alcampo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

- Walking Dead del Este.
- Torneo de FIFA 17 en el Centro Cívico.
- Torneo de Videojuegos en el Centro Cívico.
- Clases de Parkour.

El IES Pablo Picasso: Zona Alcosa.

- Adecentamiento del callejón entre el IES Pablo Picasso y su anexo Averroes.
- Pistas deportivas gestionadas por el Centro Cívico Alcosa en el solar contiguo a éste.
- Actividades para adolescentes: Clases de refuerzo; Gymkana; Clases de Ajedrez, Torneo de videojuegos; Baile, Arte Urbano.

El Colegio Carlos V de Torreblanca:

- Pista Divertida del Canal.
- Suciedad en las calles.
- Acceso al Cole (CEIP CARLOS V).

## 2.- Información de la Nueva Línea de Bus de Tussam.

El Director Gerente de TUSSAM, Rubén García, vinculado a Tussam hace más de 25 años y J. José Rodríguez Martín, Ingeniero van a explicar dos cuestiones en relación a la Nueva Línea de Bus de Tussam. La primera cuestión es lo que se va a hacer con la línea B4 y en segundo lugar, en qué consiste la nueva línea a implantar.

Desde hace bastante tiempo Tussam, Urbanismo y el Ayuntamiento están trabajando en el transporte de Gran Capacidad para Sevilla Este, transporte que tienen mayor rapidez y mayor capacidad. Son vehículos de 18 metros de longitud, con plataforma reservada, segregada del resto de carriles; circula con prioridad hasta en los cruces y el acceso es masivo, es decir, que el billete se cancela antes de entrar en el vehículo.

Hoy día existen los siguientes: el metro ligero (tranvía); metro subterráneo y el BRT o BTR. Estos últimos son biarticulados, con plataforma elevada para el acceso y a la vista parece un tren pero no va por vías. Los hay de gasóleo, eléctricos (con plantógrafo) etc. Ahora mismo existen dos o tres modelos iguales encima de la mesa. Permitiría reducir el tiempo de traslado y la capacidad de transporte.

Sevilla Este es un barrio que está en línea recta a 12 kilómetros de la Campana, circunvalando son 18 km. Andando se tardaría unas tres horas y corriendo algo menos. Ahora en autobús se tarda de 40 o 50 minutos. Con la App se ha mejorado algo, pero no es suficiente. Actualmente la salida de Sevilla Este es más fácil por Kansas City-Nervión que por Luis Montoto-Santa Justa, que es el intercambiador de transportes.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

El oscilómetro indica las personas que acceden y se bajan en cada parada de Sevilla Este. Se han hecho pruebas que han arrojado el siguiente resultado: los vecinos de Sevilla Este tienen como prioridad de destino el Casco Histórico, esto lleva así desde hace más de 25 años.

El Grupo Popular manifiesta que el problema no es hacer transbordo sino el tiempo que se tarda en los traslados. ¿Dispone Tussam de tantos vehículos articulados para afrontar esta nueva línea que se quiere poner en funcionamiento?.

El Director Gerente de Tussam responde que sí, ya que se han incorporado 15 vehículos más. Con respecto al tiempo se está trabajando para reducirlos. La nueva línea (express) afronta 18 km, y frente a una media de 30 paradas, esta línea prevé tener sólo 8, manteniendo las líneas 27 y 22 inalteradas. Así habrá reparto entre estas tres líneas. Sólo se va a retirar un vehículo, lo que va a generar poco impacto. Van a asignarse 9 vehículos en hora punta y 7 en hora baja, con trece mil y pico de traslados por sentido. Es una oferta potentísima, ya que se ofrece un tiempo máximo del punto más lejano de Sevilla Este al Centro de 32 minutos, la reducción media es de 12 minutos y medio.

El BTR es mucho más veloz pero cuesta dos millones cada 1 km. La nueva línea no es sustitutiva del BTR no es lo que se pretende. La línea B4 va a cambiar el recorrido ya que, actualmente Sevilla Este es el único barrio de Sevilla que cuenta con una línea interna del Distrito. Lo que no existe en ningún otro barrio de Sevilla. La nueva línea pasará ahora por zonas oscuras de Sevilla Este que no tenían autobús a menos de 900 metros.

El representante de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio pregunta ¿cómo no se ha previsto en esta nueva línea al barrio de Torreblanca?.

La Sra. Delegada responde que precisamente en Torreblanca no hay problema en este sentido, porque Torreblanca tiene la salida de la Carretera de Málaga que supone una reducción de tiempo enorme.

El Gerente de Tussam informa que esto no quiere decir que Torreblanca no necesite mejoras que también se harán.

La nueva línea de Sevilla Este se pondrá en marcha el 18 de septiembre de 2017. Se ha priorizado a Sevilla Este al ser el único barrio de Sevilla que sigue creciendo. El Distrito tiene 103.000 y pico de habitantes. Esta medida, continúa, no supone que Sevilla Este se baje del tren del metro. Tal es así que cuando la red de metro y la del tranvía ligero se implanten el concepto de Tussam ha de cambiar.

Ahora mismo, lo que se está haciendo al implantar esta línea es adaptarse al cliente, adaptarse a los nuevos tiempos y a las necesidades actuales. Tampoco se bajan del tren del Transporte de Gran Capacidad. Tussam necesita crecer en clientes.

El representante del Grupo Participa Sevilla propone que se estudie tener una línea nocturna que enlace Torreblanca con Sevilla Este.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

El Director Gerente de Tussam responde que actualmente la línea diurna coincide con la nocturna en Torreblanca, no conecta con Sevilla Este, habría que estudiar la conectividad.

El representante del Grupo Ciudadanos manifiesta que le ha parecido muy bien la explicación del Sr. Gerente, pero no quieren seguir apostando por el metro y el BTR, ¿se ha empezado ya con el BTR?.

El Sr. Gerente de Tussam informa que se está trabajando hasta tal punto que ya hay dos corredores definidos. Quien quiera más información sobre el tema puede hacerlo a través del correo electrónico: [ruben.garcia@tussam.es](mailto:ruben.garcia@tussam.es).

Por último, como información novedosa señala que se va a renovar la flota de autobuses de Torreblanca.

---

3.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2017.

---

Se aprueba por unanimidad.

---

4.- Informe de la Presidencia

---

Los expedientes administrativos incoados y/o desarrollados desde la Dirección General del Distrito Este – Alcosa – Torreblanca son los siguientes:

- Expediente 2017-19: Pavimentación diversas vías del Distrito (En proceso de licitación)
- Expediente 2017-20: Reurbanización Calle Casiodoro de la Reina (En proceso de licitación)
- Expediente 2017-21: Cerramiento y delimitación de espacios verdes (Adjudicado).
- Expediente 2017-22/24: Dotación de Subvenciones en Especie (Adjudicado o en proceso de adjudicación).
- Expediente 2017-26: Programa de tu barrio a la Playa (Adjudicado).
- Expediente 2017-28: Seguridad Actividades Verano (Adjudicado).
- Expediente 2017-29: Reposición de Juegos Infantiles en CEIP Azahares (En proceso de licitación)
- Expediente 2017-30: Cines de Verano (En proceso de licitación)
- Expediente 2017-31: Reposición de Juegos Infantiles en Plaza de las Monjas (En proceso de licitación)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

- Expediente 2017-32: Mejora de la Conexión entre Camino Cortijo Luis y Calle Marinaleda (En proceso de licitación)

### Reuniones y Visitas con Entidades del Distrito

MAYO-JUNIO 2017

- Semana 15 al 21 de Mayo
  - ✓ Visita taller corte y taller de Yoga
  - ✓ Taller de la Memoria y taller Informática
  - ✓ Cruz de Mayo AVV Ciencias
  - ✓ Visita ALOOG21
  - ✓ Gala Asociación VYDA
  - ✓ Coro Epopeya Cruz de Mayo
- Semana 22 al 28 de Mayo
  - ✓ Reunión Comisión Torreblanca
  - ✓ Vela de Alcosa
  - ✓ Reunión Plan Integran Nueva Torreblanca
  - ✓ Gala Clausura Los Lentos de Torreblanca
  - ✓ Salida Cruz de mayo Consuelo y Esperanza
  - ✓ Plaza del Mundo Padre Castro
  - ✓ Salida Procesional Consuelo
  - ✓ Salida San Antonio Inmaculado Corazón de María
  - ✓ Cruz de Mayo La Espiga
  - ✓ Acto clausura AMAR y ANDALUCIA RESIDENCIAL.
- Semana 29 de Mayo al 04 de Junio
  - ✓ Reunión con Directora General de Acción Social
  - ✓ Reunión AMAR
  - ✓ Reunión con Sevilla Acoge
  - ✓ Consejo Extraordinario de Participación Ciudadana
  - ✓ Reunión con Urb. Las Góndolas
  - ✓ Circada Plaza Padre Castro
  - ✓ Clausura del Programa Educar en Igualdad
  - ✓ Coro AAMM Gaia
  - ✓ III Gala Fin Temporada Futbol Integra
  - ✓ Plazas del Mundo Torreblanca
- Semana 05 al 11 de Junio
  - ✓ Reunión Plan Integral Torreblanca
  - ✓ Ver kiosko Torreblanca
  - ✓ Reunión Delegado de Seguridad y Plataforma Unida Torreblanca

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdjg2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdjg2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdjg2/pzN40w==</a>			

- ✓ Reunión Monitores los Luceros
- ✓ Subcomisión Absentismo Escolar
- ✓ Presentación Programa Infancia
- ✓ Reunión Delegado IMD y Diablos Rojos y Torreblanca F.C
- ✓ Clausura de los Juegos deportivos Alcosa
- ✓ Reunión con Director Parques y Jardines
- ✓ Reunión con vecinos Distrito
- ✓ Reunión con Gerente Emvisesa
- ✓ Cierre Temporada Andalucía Este C.F.
- ✓ Encuentro Vamos a Bailar
- ✓ Evento U.D. El Manantial
- ✓ Aniversario San Antonio de Padua
- ✓ Fiesta Gala Clausura de Talleres
- ✓ Función principal y salida procesional San Antonio de Padua
- ✓ Fiesta fin de curso Concepción Estevarena

- Semana 12 al 16 de Junio
  - ✓ Reunión con IMD – Club Deportivo Nudi6n
  - ✓ Obra Escolar “y que pas6 despu6s”
  - ✓ Entrega Locales EMVISESA
  - ✓ Vela de Torreblanca
  - ✓ Clausura Talleres Alcosa en el CC Alcosa
  - ✓ Brigada Medioambiental en Plaza las Acacias
  - ✓ Batukada por la diversidad en Torreblanca
  - ✓ Batukada en Cueva del Agua.

- Semana 12 al 16 de Junio
  - ✓ Comisi6n Valoraci6n Subvenciones proyectos espec6ficos
  - ✓ Reunión AVV Las Ciencias

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS COLABORACI6N CON EL DISTRITO (CECOP)**

Desde el Distrito hemos prestado apoyo log6stico a la mayor parte de los eventos, poniendo a disposici6n de la ciudadan6a medios t6cnicos y humanos disponibles para la puesta en marcha y ejecuci6n de todos los eventos y actividades.

**17/05/2017**

- SIMULACRO TIPO 1 - CEIP H6SPALIS

**19/05/2017**

<b>C6digo Seguro De Verificaci6n:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Casta6o Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>P6gina</b>	7/28	
<b>Url De Verificaci6n</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

- DINAMIZACIÓN PLAZA DE LAS ACACIAS
- CRUZ DE MAYO AVV. LAS CIENCIAS
- CONCENTRACIÓN TRABAJADORES ILUNION SEGURIDAD. EXP. 331
- CICLO DE CONCIERTOS "III FERIA EXPO CÁÑAMO" EN FIBES

**21/05/2017**

- MERCADO ARTESANAL, ASOC. ARTESANAL CASCARRABIAS

**22/05/2017**

- SIMULACRO TIPO 1 CEIP TIERNO GALVÁN

**24/05/2017 AL 28/05/2017**

- VELÁ PARQUE ALCOSA 2017

**25/05/2017**

- TRASLADO DE PASO CRUZ DE MAYO "CONSUELO Y ESPERANZA

**26/05/2017**

- DINAMIZACIÓN PLAZA DE LAS ACACIAS
- SALIDA PROCESIONAL CRUZ DE MAYO "CONSUELO Y ESPERANZA"

**27/05/2017**

- SALIDA PROCESIONAL ASOCIACIÓN CULTURAL ESPERANZA Y CARIDAD
- HDAD. NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS: SALIDA PROCESIONAL
- CLAUURA CURSOS ANDALUCIA RESIDENCIAL 2017 DEL DISTRITO ESTE - ALCOSA - TORREBLANCA

**28/05/2017**

- CRUZ DE MAYO JUVENIL ASOCIACIÓN CULTURAL TERTULIA COFRADE "LA ESPIGA"
- CORPUS DE LA HDAD. CAUTIVO DE TORREBLANCA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

**01/06/2017**

- SIMULACRO CEIP ÁNGEL GANIVET

**04/06/2017**

- ICAS: PLAZAS DEL MUNDO

**07/06/2017**

EXHIBICIÓN DE ARTES MARCIALES

**07/06/2017 AL 10/06/2017**

- XXV ANIVERSARIO SAN ANTONIO DE PADUA

**08/06/2017**

- CIRCULO PODEMOS: MESA INFORMATIVA EN SEVILLA ESTE

**09/06/2017**

- FIESTA FIN DE CURSO CEIP CONCEPCIÓN DE ESTEVARENA

**10/06/2017**

- CLAUSURA TALLERES SOCIOCULTURALES DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA 2017
- HDAD. DE LOS DOLORES DE TORREBLANCA: PROCESIÓN SAN ANTONIO
- CIRCADA EN LOS BARRIOS - ESPECTÁCULO AMIGOO PLAZA ALBAICÍN

**14/06/2017 AL 18/06/2017**

- VELÁ DE TORREBLANCA 2017

**16/06/2017 AL 16/06/2017**

- FIESTA FIN DE CURSO CEIP JACARANDA

**17/06/2017**

- MES DE LA DIVERSIDAD SEXUAL: ACTIVIDADES LÚDICAS CALLE TORREMEGIAS (Batukada)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

**18/06/2017**

- MES DE LA DIVERSIDAD SEXUAL: ACTIVIDADES LÚDICAS  
CUEVA DE MENGA (Batukada)

### **Obras**

En materia de inversiones por parte del Ayuntamiento de Sevilla se encuentran redactados, licitados y adjudicados los proyectos:

Reurbanización de las Calzadas de la Avenida Alcalde Luis Uruñuela

Reurbanización de la Plaza de Azahin

Ambos proyectos darán comienzo entre la primera y segunda semana del mes de Julio.

En relación con los proyectos de inversión del Distrito Este – Alcosa – Torreblanca:

Cerramiento y delimitación de espacios verdes: Adjudicado; inicio de obras en el mes de julio.

Asfaltado de diversos viales: En proceso de licitación; inicio de obras previsto en el mes de agosto.

Reurbanización calle Casiodoro de la Reina; inicio de obras previsto en el mes de agosto.

Reposición de Juegos Infantiles en Plaza de las Monjas; En proceso de licitación; inicio de obras previsto en el mes de agosto.

Eliminación de Barreras Arquitectónicas; en fase de finalización del proyecto, inicio de obras previsto en el mes de septiembre.

Instalación de Juegos Biosaludables; en fase de finalización del proyecto, inicio de obras previsto en el mes de septiembre.

### **LIPASAM**

#### **1. LIPASAM (MAYO 2017)**

#### **A. SUMATORIO GLOBAL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

**KILOS**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

<b>RESIDUOS</b>
<b>7.320</b>

**DESGLOSE**

**B. SUMATORIO**

<b>TIPO DE ACTIVIDADES</b>	<b>DE</b>	<b>KILOS DE RESIDUOS</b>	<b>DE</b>
<b>DESBROCE</b>		<b>4.300</b>	
<b>SOLARES</b>		<b>480</b>	
<b>LIMPIEZA</b>		<b>2.540</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>7.320 Kg</b>	

**C. TIPOS DE ACTUACIÓN**

<b>TIPOS DE AVISOS</b>	<b>SUMATORIO</b>
<b>DESBROCE AVENIDA DE LAS CIENCIAS</b>	<b>2</b>
<b>LIMPIEZA CANAL DE LOS PRESOS</b>	<b>5</b>
<b>BARRIDO MECÁNICO</b>	<b>1</b>
<b>DESBROCE Y LIMPIEZA</b>	<b>6</b>
<b>LIMPIEZA ZONA TORREBLANCA</b>	<b>1</b>
<b>LIMPIEZA MERCADO ALCOSA</b>	<b>5</b>
<b>LIMPIEZA SOLARES MERCASEVILLA</b>	<b>1</b>
<b>SOLARES CALLE MITRA (BOTCAT)</b>	<b>2</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	<b>n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
<b>Observaciones</b>	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>	<b>Página</b>	11/28	

<b>PARTERRE JUNTO P.LIMPIO</b>	2
<b>TRES BARRIOS-TAMARGUILLO</b>	1
<b>SECTOR W-10</b>	1
<b>SECTOR W-11</b>	1
<b>VELA DE ALCOSA</b>	3
<b>XXVIII JUEGOS INTERNACIONALES</b>	1
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

Los avisos y actuaciones de limpieza de viales y recogida de residuos urbanos así como su posterior tratamiento, llevadas a cabo en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca, han sido de 32, conllevando la recogida de **7.320 Kg** de residuos.

Podemos destacar que la mayor cantidad de residuos se han recogido en los distintos desbroces realizados en todo el distrito con una recogida de **4.300 kg**, destacando la limpieza total en calles, avenidas y plazas con un total de **2.540 kg**.

**1. PARQUES Y JARDINES**  
**DE 11 DE ABRIL A 3 DE MAYO DE 2017 (SEVILLA ESTE)**

<b>TRABAJO</b>	<b>ACTUACIONES</b>
<b>APERTURA Y LIMPIEZA</b>	2
<b>BALIZADO ARBOLES Y RAMAS CAIDAS</b>	6
<b>CAMBIAR ASPERSORES DE UBICACIÓN</b>	1
<b>COLOCACIÓN PAPELERA</b>	1
<b>COLOCACIÓN CERRAMIENTO</b>	1
<b>COMPROBACIÓN DE RIEGO</b>	11

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

<b>DESPEDREGADO</b>	2
<b>ENSEMILLADO</b>	1
<b>HORMIGONAR ASPERSORES</b>	1
<b>HORMIGONAR BOCA DE RIEGO</b>	1
<b>INSTALACIÓN DE BANCOS</b>	2
<b>INSTALACIÓN DE RIEGO</b>	3
<b>INSTALAR PAPELERA</b>	1
<b>PLANTACIÓN DE ARBOL</b>	1
<b>PREPARACIÓN DE TERRENO</b>	1
<b>RASTRILLO</b>	2
<b>RECORTE SETO</b>	1
<b>RETIRADA (ARBOL, RAMAS Y ARBUSTO)</b>	12
<b>RIEGO ARBOLES PLANTADOS</b>	113
<b>TAPADO DE AGUJEROS</b>	1
<b>TRATAMIENTO INSECTICIDA CONTRA GALERUCA</b>	46
<b>REPONER TUTORES</b>	1
<b>REPOSICIÓN DE VALLA CERRAMIENTO CESPED</b>	1
<b>REPROGRAMAR RIEGO</b>	1
<b>RESEMBRAR NARANJO</b>	1
<b>REVISION DE TRAMPAS</b>	4
<b>ENTUTORADO</b>	1

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

<b>PODA</b>	17
<b>PODA DE ARBUSTOS</b>	7
<b>LIMPIEZA</b>	59
<b>DESBROCE</b>	33
<b>CORTE DE CÉSPED</b>	37
<b>APEO</b>	4
<b>TOTAL</b>	<b>376</b>

**DE 11 DE ABRIL A 3 DE MAYO DE 2017 (ALCOSA)**

<b>TRABAJO</b>	<b>ACTUACIONES</b>
<b>BALIZADO DE ARBOLES Y RAMAS</b>	2
<b>BARRIDO</b>	1
<b>DESBROCE</b>	6
<b>CORTE DE CESPED</b>	14
<b>TRATAMIENTO INSECTICIDA CONTRA GALERUCA</b>	1
<b>ESCARDA</b>	10
<b>APEO</b>	2
<b>PODA</b>	2
<b>RECORTE DE SETOS</b>	2
<b>RIEGO DE ARBOLES PLANTADOS</b>	35
<b>REVISIÓN DE TRAMPAS</b>	1
<b>TRATAMIENTO INSECTICIDA CONTRA</b>	27

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

<b>PICUDO</b>	
<b>RETIRADA DE RAMAS</b>	2
<b>LIMPIEZA</b>	4
<b>TOTAL</b>	<b>109</b>

**DE 11 DE ABRIL A 3 DE MAYO DE 2017 (TORREBLANCA)**

<b>TRABAJO</b>	<b>ACTUACIONES</b>
<b>DESBROCE</b>	2
<b>BARRIDO</b>	1
<b>BALIZADO RAMAS CAIDAS</b>	1
<b>ESCARDA</b>	18
<b>PODA</b>	1
<b>RECORTES SETOS</b>	4
<b>RIEGO                   ÁRBOLES PLANTADOS</b>	11
<b>TRATAMIENTO                   CONTRA INSECTICIDA                   GALERUCA</b>	5
<b>RETIRADA DE RAMA Y ÁRBOLES CAIDOS</b>	3
<b>LIMPIEZA</b>	19
<b>CORTE DE CESPED</b>	3
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
<b>Observaciones</b>	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>		<b>Página</b>	

**SUMATORIO ACTUACIONES DE PODA Y CORTE DE DE 11 DE ABRIL A 3 DE MAYO DE 2017**

	<b>PODA+CORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>

**SUMATORIO GLOBAL DE ACTUACIONES DISTRITO DE DE DE 11 DE ABRIL A 3 DE MAYO DE 2017**

	<b>ACTUACIONES</b>
<b>SEVILLA ESTE</b>	376
<b>ALCOSA</b>	109
<b>TORREBLANCA</b>	68
<b>TOTAL</b>	<b>553</b>

**ACTUACIONES GENERALES EN PARQUE DE DE 11 DE ABRIL A 3 DE MAYO DE 2017 EN DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

<b>TRABAJO</b>	<b>ACTUACIONES</b>
<b>APERTURA Y LIMPIEZA</b>	21
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

**1. PARQUES Y JARDINES**

En el periodo comprendido entre el 11 de Abril y el 3 de Mayo de 2017, se han llevado a cabo **553** actuaciones, en la totalidad del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Si desglosamos por cada uno de los barrios que componen nuestro distrito, nos encontramos, que es en Sevilla Este, donde más zonas verdes existen y por tanto el número de actuaciones llevadas a cabo es significativamente superior (376) que en Alcosa (109) y Torreblanca (68).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
<b>Observaciones</b>	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>		<b>Página</b>	

Analizando los trabajos de poda y corte, se han llevado a cabo un total de 81 actuaciones en todo el Distrito.

---

#### 5.- Grupos de Trabajo.

---

Los Grupos de Trabajo se han reunido el día 19 de Junio de 2017.

---

#### 6.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa al mantenimiento integral del Bulevar de los Presos.

---

A lo largo y ancho de todo el Bulevar de los Presos se puede observar el estado de abandono que tiene el mismo, las papeleras se llenan de basura y hasta que no pasan algunos días no son retiradas, la falta de puertas de acceso, la falta de pintura de todo el herraje que está provocando su deterioro, el edificio del bar cerrado y abandonado con cristales y azulejos de la fachada rotos, la falta de limpieza de basura y ramajos, el regado de las pocas plantas que quedan y de los árboles, la reposición de árboles talados, podría seguir enumerando la falta de mantenimiento.

### PROPUESTA

Que sean atendidas todas las anomalías y el crear una dotación de varios operarios para el mantenimiento de dicho bulevar, para que al menos dos días a la semana atiendan el mantenimiento integral de dicho bulevar.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

La Sra. Presidenta quiere indicar que se han hecho actuaciones puntuales. El kiosco ha salido dos veces a licitación pública ajustándose los precios al máximo, pero no se ha presentado ninguna empresa. Es cierto que se está deteriorando, si no se cubre el Ayuntamiento tendrá que plantearse que hacer. El Bulevar necesita una actuación integral combinándola con temas deportivos.

---

#### 7.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa al solar sito entre las calles Escapulario y Mitra.

---

En dicho lugar existe un solar de unos 4000 metros que los vecinos pensábamos que era propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, ya que durante muchos años la limpieza del mismo la realizaba Lipasam, desde hace unos días hay un cartel anunciando que es propiedad privada de la empresa Solvia se encuentra a la venta.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

Desde esta Asociación de Vecinos creemos que este solar, que solo sirve para retener basura y que se encuentra lleno de ratas, chinches, pulgas y garrapatas, además de servir de cagadero de perros, se tiene que obligar a sus propietarios que sea vallado, como así se recogen en las Ordenanzas Municipales sobre los solares y como se ha hecho con otro solar que está al lado o el antiguo Michelin.

## PROPUESTA

Obligar a la propiedad del solar que sea vallado con chapas, para que no entren los perros y que se limpie para evitar infecciones.

A continuación la propuesta se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El Grupo Popular indica que si el propietario no lo hace, que lo lleve a cabo la Gerencia de Urbanismo o Lipasam y le pase la minuta al propietario. El propietario es la empresa SOLVIA

La Sra. Presidenta manifiesta que se va a hacer así, lo que ocurre es que desde el requerimiento que se le haga al propietario hay que esperar un tiempo antes de que el Ayuntamiento pueda actuar.

---

8.- Propuesta del Grupo Socialista relativa a la reurbanización de la calle Casiodoro de la Reina en el barrio de Sevilla Este.

---

Sevilla Este pese a su juventud como barrio reúne algunos espacios que carecen de una urbanización adecuada a la altura del resto de la ciudad de Sevilla.

Uno de estos espacios es la calle Casiodoro de la Reina, calle que da acceso a las vecinas y vecinos del sector cuatro y cinco de Sevilla Este.

Asimismo, son muchos los escolares que a diario transitan por dicha calle en su acceso al IES del Valle Inclán que se encuentra en sus inmediaciones.

La calle carece en muchos de sus tramos de acerados asimismo la pavimentación del asfaltado es muy deficiente; presentando numerosos socavones y grietas en su recorrido.

Otra de las problemáticas presentes en la calle, el estado de abandono en el que se encuentra el “edificio de los Portugueses”, sobre los que sus propietarios deben cumplir con sus obligaciones en materia de conservación de edificaciones y solares.

Por todo ello, el Grupo de PSOE en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca formula la siguiente:

## PROPUESTA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

Primero.- Ejecutar las tareas necesarias para la reurbanización de la calle Casiodoro de la Reina en el barrio de Sevilla Este.

Segundo.- Instar a los propietarios de la parcela situada en la confluencia de la calle Casiodoro de la Reina con Doctor Miguel Ríos Sarmientos para que cumplan con sus obligaciones en materia de conservación contenidas en el Plan General de Ordenación Urbana (Art. 3.3.2, 3.3.12 y 7.4.18) en la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas (Art. 6 y 7) y en el artículo 155, apartado 3 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

A continuación se somete a votación la propuesta, aprobándose por unanimidad.

El Grupo Popular pregunta si ese edificio está en el Juzgado. La Sra. Presidenta responde que se está pendiente del Juzgado de lo Mercantil, por eso se presenta esta propuesta para intentar mantenerlo ya que no está en condiciones.

---

#### 9.- Propuesta del Grupo Popular relativa al cerramiento de la Plaza Hangar.

---

Ya en el pasado Pleno del mes de junio del año 2016, este grupo presentó una moción para instar al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca o al Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, a que realizara los estudios pertinentes y acometiera, si procedía, el cerramiento propuesto por los vecinos para la Plaza Hangar, para poder resolver la situación de inseguridad e insalubridad que vienen sufriendo desde hace mucho tiempo.

La misma fue aprobada en este Pleno y pasado un año no tenemos noticias del cumplimiento de dicha propuesta y los acuerdos que se solicitaban entonces siguen sin cumplirse, así como la mayor parte del programa electoral que presentó el partido que sustenta el gobierno de nuestra ciudad, con el Alcalde Juan Espadas a la cabeza.

Los vecinos de la Intercomunidad Camelias-Paraíso nos reclaman soluciones y es por ello que los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente:

#### A C U E R D O

UNICO.- Instar al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca o al Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo a que acometa de forma urgente el acuerdo tomado en el pasado pleno de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca en el que se instaba a acometer el cerramiento de la Plaza Hangar.

A continuación se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

El Grupo Socialista manifiesta que apoya la propuesta, pero tiene que haber unanimidad de todos los vecinos y comerciantes de la Plaza Hangar y que se adecue a las prescripciones que establece la Gerencia Municipal de Urbanismo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

El Grupo Popular no entiende porqué tiene que haber unanimidad. Hay más de 1.000 vecinos y 31 comerciantes que están a favor y sólo uno que vota en contra.

La Sra. Presidenta manifiesta que lo que hay que preguntarse es si es legal cerrar una plaza si existe oposición de algún vecino. Es una cuestión de legalidad, ya que si hay oposición de un vecino ningún técnico de Urbanismo va a firmar el proyecto, ya que este vecino tiene una servidumbre de paso. No se puede obligar a nadie y todo ha de hacerse dentro de la legalidad. Hay que abrir la vía de la negociación

Le da pena, continúa, que los vecinos de la Plaza Hangar se hayan gastado un dinero en el proyecto, porque la Gerencia de Urbanismo los hace gratuitos y muy bien. La legalidad impide cerrar un espacio en el que hay una servidumbre de paso y hay un vecino que se niega. Es una imposibilidad técnica y se necesita unanimidad.

---

10.- Propuesta del Grupo Popular relativa a la limpieza de los parterres situados en la calle Aeroplano.

---

En la pasada legislatura el gobierno del Partido Popular hizo especial hincapié en mejorar los espacios verdes de nuestro distrito.

Se pusieron en valor la mayoría de las rotondas y espacios terrizos existentes en el mismo. Pasado un tiempo y por la dejadez y la falta de conservación de los citados espacios estos presentan en la actualidad un estado lamentable en gran parte de ellos.

En concreto, los parterres de la calle Aeroplano que fueron arreglados hace escasamente dos años y medio, actualmente los mismos muestran una dejadez incomprensible. Estos están llenos de suciedad y follaje. Lejos de la imagen que los vecinos desean. Tras una reunión con algunos vecinos nos comentan que ni el servicio de parques y jardines ni Lipasam atienden los citados parterres.

Es por ello que los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente:

#### A C U E R D O

UNICO.- Instar al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca o al Servicio de Parques y Jardines a proceder a la limpieza de los parterres situados en la calle Aeroplano y que los restaure a su estado original eliminando todo el follaje existente, reparando las mallas textiles y añadiendo la corteza de pino para que los mismos luzcan como los vecinos desean.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad. La Sra. Presidenta informa que ya se ha dado traslado a cada Servicio de las órdenes adecuadas para llevar a cabo estas actuaciones.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

---

11.- Propuesta del Grupo Participa Sevilla sobre el Cortijo de San Ildefonso situado en el Parque Tamarguillo en la Barriada Parque Alcosa.

---

El incendio ocurrido en el Cortijo de San Ildefonso dentro del Parque Tamarguillo es consecuencia del abandono y poco interés que ha tenido el Ayuntamiento de Sevilla hacia este edificio, huella fósil del pasado rural de nuestra ciudad, que cuenta con más de cien años de antigüedad.

Ubicado en el extrarradio del término municipal de Sevilla es el único ejemplo de arquitectura rural andaluza (Cortijo) que queda en el entorno, ya que tristemente, las obras grandes construcciones rurales (Haciendas de Buena Esperanza, Hernán Cebolla y San Pablo) han desaparecido, fruto de la especulación urbanística de las últimas décadas.

El hecho de que sea propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y que se muestra dentro de un gran espacio público como es el Parque del Tamarguillo, debería garantizar y contribuir a la protección y conservación, y sin embargo, en la actualidad se encuentra seriamente amenazado por los continuos atentados que viene sufriendo como son: robos, una decena de incendios, total abandono y desprotección, pérdida de elementos patrimoniales (azulejos, elementos arquitectónicos) y un largo etc.

El Cortijo de San Ildefonso cuenta con un gran valor patrimonial por ser un edificio vinculado a otros elementos del entorno (abrevaderos, antigua noria de tiro animal, Zahurda y cas de gañanes) por ser un referente de los antiguos sistemas de caminos, cañadas, veredas y cordeles que estructuraban el territorio del extrarradio (antiguo camino de Carmona y antiguo camino de San Pablo), y por formar parte, junto al territorio circulante de la antigua Finca de San Ildefonso, que daba nombre al propio edificio y cuyo topónimo fue tomando de uno de sus ilustres propietarios Ildefonso Marañón Lavín.

Por todo lo relacionado y expuesto anteriormente desde el Grupo Participa Sevilla ante la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, propone a este Pleno el siguiente punto de acuerdo:

1.- Que se tomen, de manera urgente, las medidas necesarias para proteger jurídicamente este Edificio Público e Histórico, conservarlo, restaurarlo y rehabilitarlo para su puesta en valor y disfrute de los ciudadanos.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante del Grupo Popular manifiesta que el Grupo Socialista le dio a una entidad una subvención de 120.000 euros y no la ha justificado. Se alegra de que ahora no haya un Director de Parque para que no le echen las culpas de los dos

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

incendios que se produjeron, ya ha habido dos juicios por este motivo los cuales se han ganado.

El representante del Grupo Socialista va a apoyar la propuesta pero no le parece bien que sea en la Junta Municipal donde el representante del Grupo Popular haga esta acusación. No hay Director de Parque porque este Gobierno ha reducido los cargos de confianza al 50%. El representante del Grupo Popular no puede acusar de algo tan grave.

El representante del Grupo Popular manifiesta que puede hacer las manifestaciones que considere oportunas ya que todo fue en contra de su persona, por lo que se reserva el derecho de llamarlos como considere.

El representante de la Asociación Gente del Este va a apoyar la propuesta, pero no puede obviar que hay personas que han sufrido en sus carnes consecuencias por actuaciones de determinadas personas. Es cierto que éste no es el foro para estas manifestaciones pero también hay que hacer honor a la verdad y él defiende al representante del Grupo Popular ya que hay que defender siempre la verdad. Se alegra de que se hayan ganado los dos juicios por parte del representante del Grupo Popular. Él quiere que allí se actúe y que se haga hasta un centro de representación pero hay que tener cuidado porque existen intereses particulares.

El representante de la Asociación La Casa del Barrio se va a abstener porque considera que es innecesario volver a votar una propuesta que ya ha sido llevada a la Junta Municipal y ya en su día se votó. Considera que esta propuesta la presenta el Grupo Participa Sevilla para hacer daño.

El Grupo Participa Sevilla no entiende porqué La Casa del Barrio defiende la abstención de esta propuesta, no es la primera propuesta que se trae a varias juntas municipales. Lo único que se pretende es darle protección jurídica a este edificio.

La Sra. Presidenta manifiesta que, recientemente, se han producido varios incendios que la Policía Nacional está investigando. No se sabe si es fortuito o intencionado. El edificio será para compartirlo las Entidades Vecinales de Alcosa, en concurrencia pública. Puede entender al representante del Grupo Popular al haberse visto vilipendiado y haber ganado dos sentencias judiciales, pero no puede acusar a una entidad de no justificar una subvención dada por el Grupo de Izquierda Unida que era quién llevaba esa área que otorgo la subvención, ya que Izquierda Unida gobernaba con el Grupo Socialista. Si la subvención no se justificó el Interventor habrá tenido que realizar el requerimiento oportuno y, si no es así se tendrá que pedir las responsabilidades oportunas. Es una acusación muy grave. Se alegra de las dos sentencias absolutorias. Por último, continúa, se le va a dar uso a los dos edificios que hay dentro del Parque, uno de ellos es el del Cortijo de San Ildefonso.

No produciéndose otras intervenciones se somete a votación la propuesta de acuerdo aprobándose con la abstención del Grupo Popular y la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

---

12.- Propuesta del Grupo Participa Sevilla relativa a la instalación de semáforos acústicos en varios cruces del Distrito.

---

La Constitución Española en su artículo 49, establece que los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de las personas con discapacidad física, sensorial y psíquica, a las que prestarán la atención especializadas que requieran y las ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que el Título I otorga a toda la ciudadanía. Asimismo el Estatuto de Autonomía en su artículo 10.3.16 establece como objetivo básico de la Comunidad Autónoma la integración social, económica y laboral de las personas con discapacidad, y para lograr su consecución, el artículo 37.1.5º recoge, entre los principios rectores de las políticas públicas de los poderes de nuestra Comunidad Autónoma, la autonomía y la integración social y profesional de las personas con discapacidad, de acuerdo con los principios de no discriminación, accesibilidad universal e igualdad de oportunidades, incluyendo la utilización de lenguajes que les permitan la comunicación y la plena eliminación de las barreras.

A pesar de la legislación son muchas más las barreras físicas, sociales, económicas, etc. con las que estas personas se encuentran día a día. Algunas de ellas tienen que ver con el diseño urbanístico que tienen las ciudades y con las dificultades que se encuentran en ellas. El velar por el bienestar y la seguridad de las personas que viven o visitan nuestra ciudad es una responsabilidad del gobierno del Ayuntamiento. Algo tan sencillo como bajar la acera o cruzar una calle puede convertirse en un auténtico calvario para muchas personas.

Muchos de los semáforos que existen en la ciudad de Sevilla no tienen señal acústica, algo absolutamente necesario para las personas invidentes y, sobre todo, en las grandes avenidas, cruces principales de los barrios y calles con exceso de tráfico. Es fundamental que estas señales de tráfico tengan señal acústica ya que su ausencia supone un peligro para la seguridad de las personas invidentes y, sobre todo, una peor calidad de vida para estas personas porque les supone una inseguridad muy grande cada vez que tienen que pasar por estos lugares. Esto afecta muchísimo a su autonomía y, sin embargo, es una medida muy fácil y barata de aplicar.

Muchas personas se quejan de que se pasan años reclamando señales acústicas de un semáforo y no lo consiguen o bien de que algunas de ellas están estropeadas y necesitan arreglo. Y es precisamente, en barrios como el nuestro donde menos instalaciones de este tipo hay hechas.

Por todo ello el Grupo Municipal Participa Sevilla en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca propone la siguiente:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

## PROPUESTA

- 1) Colocar señales acústicas en los semáforos de los principales cruces del distrito (Poner los principales cruces del distrito)
- 2) Arreglar aquellos dispositivos que no funcionen o tengan un funcionamiento deficitario.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

El Grupo Socialista indica que es una propuesta que es iniciativa del Grupo Socialista y ya está licitada, hay que trabajarse algo más las propuestas.

El representante de la Casa del Barrio señala que el Grupo Participa Sevilla hace unas propuestas muy genéricas y poco precisas, hay que trabajarlas más.

La Sra. Presidenta señala que ya existe un contrato adjudicado para mejorar los veinticinco años de vida de la mayoría de los semáforos. Se va a hacer en toda Sevilla y en el Distrito se llevará a cabo en proporción al número de semáforos de la zona. Se trata de una inversión de más de seis millones de euros. El detalle de los semáforos concretos de este Distrito que se van a cambiar se podrá ver en los pliegos de contrato.

---

13.- Propuesta del Grupo Ciudadanos para la elección de las dos zonas de juegos infantiles que deben ser adaptadas conforme a criterios de accesibilidad, inclusividad y seguridad.

---

Quién piense que los años y las niñas de Sevilla son el futuro se equivoca, son el presente. Y bajo esta concepción debemos trabajar porque el hacerlo ahora conllevará también apostar por nuestro futuro. Como representantes tenemos la responsabilidad de mejorar la calidad de vida de los sevillanos, por eso, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos creemos que los derechos de las personas, especialmente niños y niñas, con diversidad funcional deben ser una prioridad para las administraciones, y el derecho al juego es uno de los fundamentales.

Entendemos que es nuestra obligación destinar recursos que garanticen el que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos, por lo que debemos trabajar para que los parques infantiles accesibles sean una realidad en nuestra ciudad.

Es por eso que elevamos una propuesta al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla el pasado mes de diciembre de 2016 donde se instaba al equipo de gobierno para que incluyera en los presupuestos del ejercicio 2017 las partidas necesarias para que al

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

menos dos áreas de juegos infantiles de cada uno de los distritos de nuestra ciudad fueran adaptados conforme a criterios de accesibilidad, inclusividad y seguridad.

La accesibilidad, inclusividad y la seguridad no es ningún capricho. Hacemos esta petición porque es justa, y todos los ciudadanos de Sevilla tienen que poder optar a los mismos derechos.

Del mismo modo se solicitaba el compromiso por parte del gobierno municipal para la puesta en marcha de un plan plurianual de inversiones para que esta adaptación se pueda realizar en el mayor número posible de zonas recreativas de nuestra capital.

Gracias al acuerdo que firmó el equipo de gobierno y el Grupo Municipal de Ciudadanos los presupuestos municipales del año 2017 contienen una partida destinada a la ejecución de esta medida para que los espacios de juego de nuestros distritos sean inclusivos, dando cabida a todos los niños y niñas y donde se pueda promover la interrelación y comunicación entre todos.

Si sabemos que se puede ¿por qué no lo vamos a hacer?.

Si sabemos que es positivo para nuestra ciudad ¿por qué no lo vamos a hacer?.

Desde Ciudadanos Este-Alcosa-Torreblanca creemos que debe ser la Junta Municipal del Distrito Este el órgano competente para decidir qué dos áreas recreativas del Distrito Este deben ser adaptadas y seguras conforme a criterios de accesibilidad, inclusividad y seguridad, atendiendo para ello a la afluencia de público, la proximidad a centros de educación especial y a la accesibilidad del entorno.

Por todo ello el Grupo Ciudadanos Este-Alcosa-Torreblanca eleva para su aprobación al Pleno del Distrito Este el siguiente:

#### A C U E R D O

Primero.- Que la Sra. Delegada facilite a todos los miembros de esta Junta Municipal de Distrito una relación de todas aquellas zonas recreativas infantiles del Distrito Este susceptibles de ser adaptadas según los criterios de accesibilidad, inclusividad y seguridad.

Segundo.- Una vez remitido informe con la relación de todas aquellas zonas recreativas infantiles del Distrito Este susceptibles de ser adaptadas según los criterios de accesibilidad, inclusividad y seguridad; someter a votación de esta Junta Municipal de Distrito la decisión sobre qué dos áreas de juegos infantiles han de ser adaptadas bajo los criterios anteriormente mencionados.

Tercero.- Que una vez decididas las zonas recreativas infantiles del Distrito Este susceptibles de ser adaptadas según los criterios de accesibilidad, inclusividad y seguridad, ésta sea trasladada al equipo de gobierno para proceder a su correspondiente adaptación en base al compromiso firmado con el Grupo Municipal de Ciudadanos para la aprobación de los presupuestos 2017.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

A continuación se procede a repartir entre los miembros de la Junta Municipal una relación de todas las zonas de juegos infantiles susceptibles de estar en esta situación tal como pide la propuesta.

El representante de la Asociación Gente del Este felicita al Grupo Ciudadanos por esta propuesta y la va a apoyar.

El Grupo Popular va a apoyar la propuesta pero informa que el de la Calle Carmen Conde ya está adaptado, para que se tenga en cuenta.

El Grupo Socialista apoya la propuesta ya que es muy interesante y justa.

A continuación se somete a votación la propuesta, aprobándose por unanimidad.

El Grupo Ciudadanos manifiesta que es cierto que los juegos infantiles de la calle Carmen Conde están adaptados pero ellos van más allá.

El Grupo Popular piensa igual que Ciudadanos pero cuidado ya que esos juegos infantiles tienen también que mantenerlos y después no hay mantenimiento y se deterioran.

La Sra. Presidenta informa que el presupuesto de que dispone el Distrito ha sido gracias al apoyo del Grupo Ciudadanos y la abstención de Participa Sevilla. Todo no se puede llevar a cabo, se ha de colaborar para priorizar. Se debería de tener en cuenta la opinión de las entidades como Autismo Sevilla, Paz y Bien, etc. Le parece muy buena la propuesta pero cree que no debería haberse establecido dos juegos por Distrito, ya que nuestro Distrito es mucho más grande que otros.

A continuación se somete a votación la propuesta, aprobándose por unanimidad.

---

14.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la desinfección y baldeo del Barrio de Torreblanca.

---

Debido al mal estado de limpieza en que se encuentra nuestro barrio, observamos y nos presentan las quejas muchos vecinos de la presencia de garrapatas, pulgas y ratas en diferentes espacios del barrio.

Por ello, instamos al Distrito a que se realice una campaña de baldeo, desinfección y desratización en los diferentes espacios públicos como plazas, bulevar y, sobre todo, alrededor de los centros de educación, que es donde más se aprecian los insectos.

La Sra. Presidenta responde que las actuaciones se van haciendo a la mayor celeridad posible desde su petición. Aparte de lo que habitualmente hace Lipasam, se va a hacer, sobre todo, más cerca de los colegios y de zonas transitadas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

---

15.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa al reasfaltado de las calles Torrealmodovar y Torreferrer del barrio de Torreblanca.

---

El pasado día 7 de marzo de este año se presentó en este pleno la recogida de firmas y fotos de estado, para el reasfaltado de dichas calles, los vecinos nos siguen preguntando, sobre todo el estado de las gestiones de dicha petición, ya que conforme pasan los meses hay más deterioro en el asfaltado.

Hay alguna gestión realizada y se sabe para cuándo se podrían arreglar estas anomalías y que esta Asociación de Vecinos podamos contestarle a los vecinos.

La Sra. Presidenta responde que se va a llevar a cabo una actuación integral en aquella zona, como también se va a hacer en Peromingo y se ha hecho ya en calle Turquesa y aledaños. En primer lugar se actuará sobre la red de saneamiento y abastecimiento y después el reasfaltado. Si se ve alguna zona muy deteriorada que exija una actuación puntual se hará pero si no se esperará a la actuación integral, que se llevará a cabo entre 2017 y 2018.

---

16.- Ruegos y preguntas.

---

El representante de la Asociación La Casa del Barrio pregunta sobre la Escuela de Verano de Torreblanca ¿Cómo si a Torreblanca se le otorgan 60 plazas sólo se cubren 14?

La Presidenta responde que son 35.

El representante del Grupo Popular pregunta ¿Cuántas faltas a la Junta Municipal tiene que tener una entidad para ser excluida de la Junta?

Se le contestará por escrito.

El Grupo Ciudadanos hace un ruego para que se actualice la página web del Distrito. La Sra. Presidenta le da las gracias por la información y al ser ella la responsable de Participación Ciudadana le corresponde instar a los funcionarios a que actualicen los datos, lo que se hará en breve.

Por último la Sra. Presidenta quiere informar a la Junta Municipal sobre tres cuestiones importantes que han sido aprobadas por la Gerencia de Urbanismo:

1º La reurbanización de Luis Uruñuela

2º El comienzo de las obras de la Plaza Azahín en el barrio de Alcosa

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			

3º El montaje de un edificio prefabricado maravilloso para ser utilizado por las Entidades Vecinales en el Barrio de Sevilla Este, al lado del Centro de Salud (quien quiera ver el proyecto lo puede hacer en el Distrito)

Agradece al Grupo IU y al Grupo Participa el voto de apoyo que dieron para este proyecto, que es en beneficio de las Entidades Vecinales. Tanto el Grupo PP como el Grupo Ciudadanos votaron en contra de este proyecto.

Este edificio va a permitir a los vecinos la realización de encuentros, talleres, etc....Sevilla Este tiene un Centro Cívico muy pequeño para el número de habitantes que tiene y había que darle solución. Alcosa y Torreblanca disponen de unos Centros Cívicos muy grandes y bien equipados.

---

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a la hora arriba señalada.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

FÁTIMA GARCÍA RUBIO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	04/09/2017 14:25:58	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	04/09/2017 08:51:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n6LQzwRr1fBdj2/pzN40w==</a>			